

20 MEDIDAS PARA LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR DE LA CULTURA EN CASTILLA Y LEÓN. Mayo 2020

Los artistas visuales son el epicentro del sector del arte contemporáneo y sin ellos el resto de agentes e instituciones no existirían. Es el agente del sector más desprotegido y necesita del respaldo de la administración pública. Actualmente, su protección se convierte en una necesidad para todo el sector y para la sociedad en general.

El artista visual se encuentra ya en una situación laboral precarizada y dependiente, pero si además le sumamos las consecuencias que está provocando esta crisis, el efecto se torna crítico y exige tomar medidas de urgencia para solventar el impacto económico y profesional de los artistas.

Desde AVA Castilla y León queremos transmitir que la situación de la mayoría de los artistas visuales es bastante precaria, sin llegar a alcanzar el mínimo interprofesional. Los bajos ingresos que por regla general tenían hasta ahora, se convierten durante la crisis del virus en casi inexistentes o nulos. Además, las pérdidas para muchos, son oportunidades posiblemente irrecuperables a medio e incluso a largo plazo. Por todo ello se proponen medidas de urgencia que traten de aminorar la incidencia de la crisis en la vida económica y profesional de los artistas visuales a corto, medio y largo plazo, con la voluntad de contribuir a construir un futuro esperanzador para la cultura contemporánea de nuestra comunidad, ya que si no se toman medidas el daño puede ser irreparable.

También hay que tener en cuenta que la inversión en las artes visuales es irrisoria en comparación con otros países europeos. Los presupuestos no pueden ser reducidos en ningún momento, de hecho debe de hacerse una inversión, como están haciendo Alemania o Francia, para llevar a cabo una recuperación efectiva.

Esta crisis afectará notoriamente al sector a medio y largo plazo ya que es uno de los más afectados en cualquier situación de crisis económica. Por ello se pide que se tomen como referencia las medidas que otras comunidades del estado español están llevando a cabo para la defensa del ecosistema artístico y sobre todo de su principal y más importante actor, el artista.

Destacamos, además, la precariedad en la que Asociaciones y Colectivos independientes realizan actividades artísticas y culturales de forma permanente y altruista y queremos incidir en la conveniencia de apoyarlos con ayudas y con la creación de redes o circuitos de espacios en los que puedan llevar a cabo programaciones estables en torno a las nuevas prácticas artísticas como performance, arte sonoro, colaborativo, de intervención

etc., y donde también puedan realizarse talleres de formación para jóvenes artistas y encuentros para el debate.

Esto resulta fundamental para la creación y la difusión del arte contemporáneo en ciudades pequeñas y pueblos y así debe ser tenido en cuenta.

En estos días se ha podido ver como el mundo del arte contemporáneo demuestra su solidaridad en todo momento, y más aún ante esta crisis sanitaria, lo que ha dejado ver la necesidad de la cultura para el día a día en nuestra sociedad, siendo los productos culturales, los más consumidos por la población.

La cultura necesita hoy, más que nunca, el apoyo urgente de la administración pública y de toda la sociedad para minimizar los estragos económicos y sociales de esta situación, ya que no contar con apoyos concretos supondría para muchos creadores el abandono de su trabajo para siempre o durante mucho tiempo.

PROPUESTAS

1. **Creación de una plataforma o Consejo de las Artes** interinstitucional con participación de las principales organizaciones (AVA CyL en el caso de las artes visuales) que clarifique el panorama actual y participe en las políticas culturales, con el ánimo de ser más eficaces y en aras de ajustarse a las necesidades reales del sector, no repetir proyectos y no desperdiciar recursos. A través de esta plataforma, las organizaciones del sector participarán en la planificación del calendario de proyectos, convocatorias, exposiciones, jornadas... evitando el solapamiento y la contraprogramación de actividades en un mismo territorio de actuación.
2. Sugerir a las **Instituciones que han cancelado actividades culturales** que se manifiesten públicamente y por escrito, asegurando la celebración de los eventos, exposiciones etc. en cuanto sea posible a lo largo del año 2020 y 2021.
3. Realizar un **diagnóstico de la situación del sector** con especial atención a la realidad económica y laboral de los profesionales (cómo y de qué viven los artistas en Castilla y León). Un estudio que sirva de punto de partida para la planificación futura de las políticas culturales.
4. **Impulsar** la imbricación del conocimiento del arte contemporáneo en el currículo académico a través de un proyecto para todo el territorio coordinado por la Consejería y los y las agentes del sector, desarrollando un programa de participación y apoyo en las líneas de educación plástica y artística en los centros educativos.

5. **Adelanto de los honorarios:** avanzar a comisarios, artistas y otras/os profesionales pertenecientes al sector los honorarios previstos para las exposiciones programadas afectadas por el efecto de la crisis durante el periodo que alcanza la declaración de estado de alarma y mientras siga vigente la situación de precariedad.
6. Elaboración de un **programa** de acercamiento al mundo del arte contemporáneo en **Bibliotecas de la Comunidad de CyL**. Generando un programa de largo recorrido donde las distintas asociaciones y las administraciones trabajarán conjuntamente para la elaboración de un programa de actividades remuneradas para los artistas que ayude a paliar su situación y al mismo tiempo acerque la sociedad a sus prácticas.
7. **Crear una red de distribución de catálogos y publicaciones** de artes visuales de museos y galerías para que lleguen a todas las bibliotecas de municipios y de centros escolares en colaboración con los ayuntamientos.
8. **Activar medidas y presupuestos específicos para el sector** a través de la Lanzadera Financiera de Castilla y León o, en su defecto, del organismo que corresponda, a través de microcréditos a interés cero con un plazo de devolución de hasta 6 años, para paliar la situación financiera de los autónomos y empresas del sector permitiéndoles atender demandas y necesidades de proyectos, galerías, programaciones de artes visuales...
9. Asegurar que los **canales y emisoras de Radio Televisión** de Castilla y León (RTVCYL) destinen espacios a programas vinculados a los y las profesionales que integran el sector para acercarlo a la población (difusión cultural).
10. **Ayudas para publicaciones** específicas vinculadas a los colectivos de las Artes Visuales.
11. Ayudas económicas para la **participación en Ferias** de Arte Contemporáneo.
12. Otras medidas de **apoyo a la producción, difusión y promoción del arte contemporáneo**, destinadas sobre todo a dar mayor visibilidad a las producciones de nuestros artistas dentro y fuera de nuestra Comunidad, incluido el ámbito internacional, y colaborando para ello si fuera necesario con otras instituciones como el Instituto Cervantes o Acción Cultural.
13. Apertura de una línea de **ayudas económicas a las asociaciones profesionales** para la dotación de recursos materiales y humanos que garanticen su correcto funcionamiento y la colaboración necesaria para paliar los efectos de la crisis. Estas ayudas deberán mantenerse una vez pasada ésta, de modo que permitan la producción de proyectos a medio plazo y con continuidad.

14. **Propuesta anual de una dotación económica para adquisición de obra** de los artistas de la Comunidad a fin de fortalecer la profesionalización y de paso aumentar y enriquecer las colecciones de la Junta de Castilla y León y otros museos y Centros de la Comunidad.
15. Coordinar con Educación un **Plan de Formación continua y reciclaje** para artistas que permita también la participación de artistas desempleados.
16. Desarrollo de un **Centro de Producción/Residencia para las Artes Visuales** en la Comunidad Autónoma.
17. Mantener los **Premios de las Artes** con dotación económica, al menos con la cuantía de 18.000 € para cada premiado que existió con anterioridad. No sirven reconocimientos de toda una vida de un premio sin dotación económica. **Propuesta de jurados independientes y que cada año sean diferentes.**
18. **Entrada gratuita en los Museos de la Comunidad** para nuestra asociación que cuenta con un carnet internacional donde se puede entrar en museos de España y en el extranjero (Ver la lista de museos en la página de la Unión AC <https://unionac.es/>)
19. Asegurar que el **1,5% Cultural** sea destinado a proyectos culturales y determinar la parte que se dedicará específicamente a las artes visuales contemporáneas.
20. Ampliar el diálogo fluido y comprometido por parte de la Consejería de Cultura con el sector del Arte Contemporáneo para tratar de profundizar en algunos de los temas eternamente pendientes, sobre todo el apoyo a las diferentes iniciativas, **apoyo frente a la Unión Europea y la Administración Central** para reducir el IVA que sufrimos en comparación con los demás sectores de la cultura, incentivos y fomento del coleccionismo, fomentar la adquisición de fondos por parte de otras organizaciones (Ayuntamientos, sector privado, Fundaciones, etc.)....

Valladolid, 30 de abril de 2020